

## Un pastor evangélico fue arrestado en Mar del Plata por trata de personas



Un pastor evangélico de 58 años fue detenido en las últimas horas en la ciudad balnearia de Mar del Plata, acusado por el delito de trata de personas con algunos fieles a los que albergaba en un hogar, y cinco jóvenes fueron rescatados.

Según fuentes policiales, efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) llevaron a cabo el operativo para apresar al líder religioso, tras una orden de la Justicia Federal de Mar del Plata.

Si bien no trascendió demasiada información, se conoció que el acusado estaba al frente de un templo ubicado en la calle Brumana, en el barrio Santa Rita, y fue detenido en su vivienda de Génova al 8000, donde también funcionaba un hogar para hombres de la calle y en la planta baja una forrajería.

Algunos de los denunciantes, personas que habían recibido alojamiento, aseguraron que eran obligados a trabajar en dichos comercios.

La investigación había comenzado el año pasado, cuando un joven fue detenido en el almacén por un supuesto intento de asalto.

En ese momento otros dos hombres que estaban en el lugar evitaron esa maniobra y lo castigaron duramente, para ponerlo a disposición de la policía.

Sin embargo, el supuesto delincuente reveló a la Policía que había asistido al lugar por un llamado del pastor y que allí recibió una feroz golpiza.

En ese aspecto, esta persona reveló que la agresión la recibió porque había contado que el pastor sometía a los hombres alojados en el hogar.

Esta declaración alertó a las autoridades federales que abrieron un expediente para investigar si era cierto o no y finalmente se reunió prueba suficiente que, según la Justicia, justificó los allanamientos de este miércoles.

En esta ocasión, se clausuró el almacén, se dejó en funcionamiento el hogar de contención ya que había personas alojadas y se mantuvo cerrado el templo de la calle Brumana.

En diciembre pasado el personal policial realizó cuatro allanamientos en inmuebles de la ciudad balnearia donde secuestró dinero en efectivo, dispositivos electrónicos y numerosa documentación para la causa.

En la planta baja de la vivienda del acusado, donde funcionaba la forrajería, se hallaron 94 aves de diversas especies silvestres para ser comercializadas, que fueron trasladadas al partido de Escobar bajo protocolos de la Brigada de Control Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.



---

En las próximas horas el pastor evangélico, con la asistencia como defensor de Mauricio Varela, deberá prestar declaración indagatoria.

La causa está a cargo de la Fiscalía Federal N° 1 de Mar del Plata, cuya titular es la fiscal Laura Mazzaferri y el Juzgado Federal N° 3, de Santiago Inchausti. .